



99885

29885

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS DE CAZA", a favor de D. Juan Pruñonosa Miralles, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Raurich, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un nuevo taco para cartuchos de caza, que es de gran eficacia y economía, ya que se puede fabricar con cualquier clase de cartón o producto similar, eliminando el empleo de tacos de corcho o de fieltro.

5.

Este taco es nuevo en España, y por ello el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.



15. El nuevo taco, consiste, fundamentalmente en un disco de cartón de superior diámetro al del calibre del cartucho para el que se deba usar, al que, por embutido en un molde especial, se le da la forma de un embudo o vaso plano en su base inferior, colocándose dentro del cartucho con la parte ancha hacia arriba.

20. Para mayor claridad, se adjuntan unos dibujos que, a título de ejemplo, muestran el taco -1- ideado suelto, figura I; montado en el interior de un cartucho -2-, figura II; y su deformación, figura III, al producirse la expansión de gases -4- de la pólvora -5-, figura IV. Como puede verse, se montan varios tacos -1- con discos planos intermedios -6-, entre la carga de pólvora -5- y la de perdigones -7-.

25. La forma de actuar es la siguiente:

30. El nuevo taco va colocado entre dos tacos o discos de cartón -1-,; al producirse la inflamación de la pólvora -5-, la expansión de los gases -4- ejerce su presión sobre los tacos -1- que por ser de superior diámetro al del cartucho -2-, queda doblado en los lados por el aplastamiento de la parte central, tomando la forma de la figura III debido a la cámara de aire -8- que se forma y comprime en la parte interior del taco -1- presionándola hacia los lados, lo que impide la fuga de gases por

35. las paredes laterales del cartucho, y así se consigue la obturación perfecta. Ello permite que la carga -5- desarrolle toda su potencia y evite tiros irregulares y el fundido de los plomos, por lo que los plomeos son perfectos.

40. Además, al comprimirse en la parte interior del taco -1-, como queda dicho, se forma una cámara de aire comprimido -8- lo que aumenta la velocidad inicial de los



perdigones o proyectiles, por lo que, para conseguir idénticas características de tiro, se puede reducir la carga explosiva en un diez por cien.

45.

En este mismo taco cabe la variante de establecer un orificio en el centro de la base del vaso.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del taco perfeccionado, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

50.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un taco perfeccionado para cartuchos de caza, que se caracteriza por estar formado por un disco de cartón de un diámetro mayor que el interior del cartucho a que se destina; cartón que está embutido a presión en forma de vaso aplanado troncocónico, con su boca correspondiendo con la base mayor, la que será igual al diámetro interno del cartucho.

55.

60.

2.- El propio taco de la reivindicación anterior, caracterizado porque se monta en el cartucho entre dos discos planos de cartón de diámetro igual al interior del cartucho; formando este conjunto el taco útil, elástico y con cámara de aire intermedia y con paredes deformables, y, por tanto, de perfectas condiciones obturantes.

65.

3.- El propio taco de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la variante de que el fondo del vaso aplanado presente una pequeña perforación central.

70.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UN TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS DE CAZA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-



75. das, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo
unido a la misma.

Barcelona veintidós de enero de mil novecientos
cincuenta y dos.

P. A. de D. Juan Pruñonosa Miralles,

29885
4385



Fig. I



Fig. III

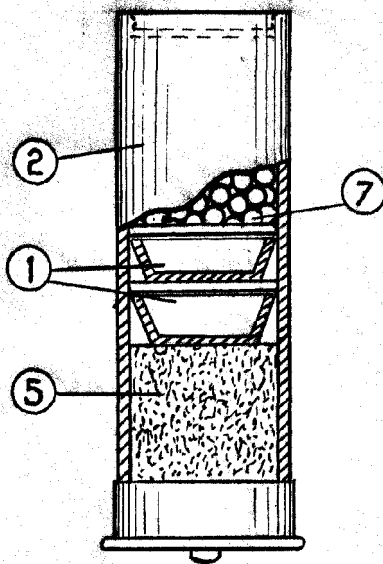
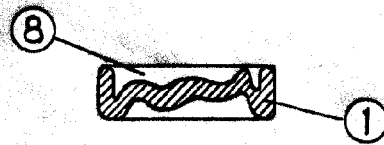


Fig. II

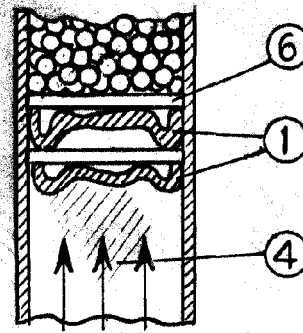


Fig. IV

BARCELONA 22 FEB. 1952

L. DURAN
P. P.
[Signature]

ESCALA VARIABLE